



AYUNTAMIENTO
DE
CHILLUEVAR
(JAÉN)

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
EJERCICIO 2.018

(ARTICULO 168.1.a) R.D.L 2/2004)

El Presupuesto Municipal para el año 2.018 asciende a //2.333.520,61 €// Euros en sus Estados de Gastos e Ingresos lo que supone un incremento del 11,8229 % (246.720,85 €) con respecto al Presupuesto del año anterior.

Presupuesto de Gastos

En materia de Gastos Corrientes, se han previsto los créditos destinados a gastos de personal en función de las retribuciones previstas en la Ley 3/2017, de 27 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (prorrogada para el año 2018), y de las necesidades de personal de los diferentes servicios. Asimismo y con base en las deficiencias puestas de manifiesto en los diferentes servicios, han sido consignados, dentro de lo posible, créditos para atender la compra de bienes corrientes y de servicios y las necesidades del pago de la carga financiera anual de la Corporación.

En relación con los Gastos de Capital se ha dotado las partidas correspondientes que permitan afrontar la realización de las obras y servicios siguientes:

- Obras A.E.P.S.A. Ordinario/2018
- Plan Feder-Idea "Eficiencia Energética Economía Baja en Carbono"
- Plan Lidera "Muro Contención Cementerio Municipal"
- Obras Reparación Muro Contención Parque 14 de Diciembre
- Actuaciones Varias en Pista Polideportiva
- Obras Acondicionamiento C/ Quiñones
- Obras Desvío Colector Aguas en C/ Anexa Polideportivo
- Equipamiento Despacho Servicios Sociales Municipales
- Instalación Grúa Hidráulica Piscina Municipal
- Arreglo Caminos Rurales





AYUNTAMIENTO
DE
CHILLUEVAR
(JAÉN)

En general las principales modificaciones introducidas en las Partidas del Presupuesto de **Gastos** para el **2018**, en relación con el Presupuesto anterior, pueden resumirse del siguiente modo:

CAPITULO 1.- Experimenta un incremento de //33.092,85// €, debido principalmente a la previsión de un mayor número de contrataciones de personal laboral del ayuntamiento y el consiguiente aumento de cuotas a la seguridad social.-

CAPITULO 2.- Experimenta una disminución de //25.099,89// €, debido principalmente a la disminución de consignación de Canon de Aguas de la Junta de Andalucía.-

CAPITULO 3.- Experimenta un incremento de //786,12//, no siendo significativa la variación.

CAPITULO 4.- Experimenta una disminución de //1.257,55// €, debido principalmente a la no consignación de partida de Alumnos en Prácticas .-

Prácticas .-

CAPÍTULO 5.- No experimenta variación alguna.-

CAPITULO 6.- Experimenta un incremento de //239.199,32/ €, debido a la mayor ejecución de inversiones .-

CAPITULO 7.- No experimenta variación alguna.-

CAPITULO 8.- No experimenta variación alguna.-

CAPITULO 9.- No experimenta variación alguna, siendo constantes las cuotas de amortización de un único préstamo concertado por este Ayuntamiento.-

En resumen el Presupuesto de Gastos para 2018 experimenta un Incremento de // **246.720,85**// Euros debido principalmente al Incremento en el Capítulo 6 "Inversiones Reales".-





AYUNTAMIENTO
DE
CHILLUEVAR
(JAÉN)

Presupuesto de Ingresos

- Recursos Ordinarios:

Se consignan aquellos importes de ingresos que en relación con las Ordenanzas fiscales en vigor, a las participaciones en los tributos del Estado y demás que legalmente correspondan, se prevé habrán de liquidarse en el año, habiéndose utilizado para ello, las bases que se mencionan en el informe económico-financiero que se acompaña.

- Recursos de Capital:

Para financiar las inversiones que se presupuestan en gastos, se han previsto los ingresos siguientes:

Obras A.E.P.S.A Ordinario/2018:

Aportación INEM Mano de Obra
Aportación Junta Andalucía Materiales
Aportación Diputación Materiales
Aportación Fondos Propios

188.875,90 €
63.745,62 €
21.248,54 €
3.529,94 €

Actuaciones Eficiencia Energética Economía Baja en Carbono 2018:

Aportación Estado (Feder-Idea)
Aportación Diputación
Aportación Fondos Propios

312.764,73 €
58.643,39 €
19.547,802 €





AYUNTAMIENTO

DE

CHILLUEVAR

(JAÉN)

<u>Plan Líder "Muro Contención Cementerio Municipal 2018:</u> Aportación Junta Andalucía	112.896,90 €
<u>Obras "Reparación Muro Contención Parque 14 de Diciembre:</u> Aportación Diputación Aportación Fondos Propios	20.000,00 € 16.633,91 €
<u>Actuaciones Varias en Pista Polideportiva 2018:</u> Aportación Fondos Propios	112.896,89 €
<u>Obras Acondicionamiento Calle Quiñones:</u> Aportación Fondos Propios	20.000,00 €
<u>Obras Desvío Colector Aguas C/ Anexa Polideportivo:</u> Aportación Fondos Propios	5.609,57 €
<u>Equipamiento Despacho Servicios Sociales Municipales</u> Aportación Diputación	693,33 €
<u>Instalación Grúa Hidráulica Piscina Municipal:</u> Aportación Fondos Propios	4.000,00 €
<u>Obras Arreglo Caminos Rurales:</u> Aportación Diputación	75.000,00 €



Por último y en resumen, las principales diferencias en las consignaciones presupuestarias de Ingresos para 2018 en relación con el Presupuesto anterior son las siguientes:

- CAPITULO 1.- Experimenta un incremento de //6.985,17// €, como consecuencia de la mayor recaudación de Impuestos Directos (I.B.I Rústica e I.A.E.).
- CAPITULO 2.- Experimenta un incremento de //5.357,19// €, debido a la mayor previsión en la ejecución y liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- CAPITULO 3.- Experimenta una disminución de //66.472,23// €, debido principalmente a la menor recaudación de imprevistos.-
- CAPITULO 4.- Experimenta un incremento de //168.666,92// €, debido principalmente a la mayor consignación de Subvenciones de Transferencias Corrientes de Diputación (Plan de Cooperación y Plan Especial de Apoyo a Municipios destinados a gastos de personal y gastos corrientes en este ejercicio)
- CAPITULO 5.- Experimenta una disminución de //169,00 // €, debido a la menor liquidación de intereses bancarios.
- CAPITULO 6.- No experimenta variación alguna.
- CAPITULO 7.- Experimenta un incremento de //132.352,80// €, debido a la mayor cuantía subvencionada en realización de inversiones (Ayudas FEDER, Actuaciones Varias Polideportivo, Caminos Rurales).
- CAPITULO 8.- No experimenta variación alguna.
- CAPITULO 9.- No experimenta variación alguna, debido a la no previsión de operaciones de crédito tampoco durante este ejercicio.

En resumen el Presupuesto de Ingresos para 2018, experimenta un Incremento de //246.720,85 // Euros debido principalmente al Incremento en el Capítulo 4 de "Transferencias Corrientes".-

Chilluévar, 17 de Mayo de 2.018.-
EL PRESIDENTE,

